

“LOS PRINCIPIOS BAUTISTAS”

(Parte I)

(Por el pastor Emilio Bandt Favela)

(Domingo 27 de noviembre de 2005)

“LA IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS BAUTISTAS”.

Por Principios Bautistas entendemos las pautas o las normas sobre las cuales los bautistas han basado su actividad orgánica. Se puede afirmar que gracias a la puesta en práctica de estos principios en Inglaterra en el siglo XVII, nació la denominación bautista. La fidelidad a estos principios de aquellos primeros bautistas llegó a ser la ocasión de la fundación de la denominación bautista.¹

Los principios revelan los aspectos distintivos de una denominación cristiana. Por tanto, los principios bautistas han servido para identificar a los bautistas y justificar su existencia como tales²

Dice C. L. Neal, ¿Cómo identificamos una logia? ¿Por la clase de personas que pertenecen a ella? No señor, no por su personal, sino por su constitución. Una logia masónica será llamada así cuando esté organizada conforme a las leyes fundamentales de la Masonería. Así es con los Bautistas, son sus columnas, peculiaridades o principios los que los han distinguido de todas las otras denominaciones, durante todas las edades.³

En realidad, decir “Principios Bautistas” es inapropiado. Más bien debieran llamarse: “Principios Neotestamentarios”. Porque son tomados del Nuevo Testamento, fueron practicados por las iglesias primitivas. Los principios bautistas no nacieron con la denominación bautista en el siglo XVII. Ya existían muchos años antes del comienzo de la denominación. Tienen sus orígenes en el primer siglo.⁴

Sin embargo, como ya se ha estudiado, los principios neotestamentarios fueron desapareciendo en el curso de la Historia Eclesiástica. La iglesia cayó en una “gran apostasía” entre los años 100 y 325. Con la excepción de pequeños grupos disidentes, el cristianismo personal se fue convirtiendo en una cristiandad socio – política. Por consecuencia fueron apareciendo el dogmatismo, el sacramentalismo, el centralismo, el sacerdotalismo⁵

Aquel hermoso cristianismo apostólico se convirtió en una cristiandad constantiniana. Todo esto constituyó la pérdida de la pureza neotestamentaria.

Por esto, juntamente con otros reformadores radicales, los primeros bautistas, al estudiar el Nuevo Testamento y la Historia Cristiana se vieron obligados a “restituir” la iglesia verdadera.

Para aquellos primeros bautistas, la historia de la iglesia primitiva, (aproximadamente 1 – 100 d. C. tiempo de los apóstoles) tal y como está registrada en el documento oficial que es el Nuevo Testamento, constituye una norma permanente y definitiva. No se entiende como un punto de partida para un desarrollo eclesiástico posterior, sino como un modelo continuo, constante, como un canon eclesiástico que proporciona normas y reglas dinámicas para cada generación.⁶

1. Justo C. Anderson. "Historia de los Bautistas". Tomo I. CBP. Pág. 44.
2. Justo C. Anderson. Op. Cit. Págs. 44-45.
3. C. L. Neal. "Los Bautistas a Través de los Siglos". The Plimpton Press. Pág. 7.
4. Justo C. Anderson. Op. Cit. Págs. 45, 54.
5. Justo C. Anderson. Op. Cit. Págs. 45-46.
6. Justo C. Anderson. "Historia de los Bautistas". Tomo I. CBP. Pág. 48.

DOM 271105. "LOS PRINCIPIOS BAUTISTAS" (PARTE I). FILIPENSES 2:11... 1/4

Debemos enfatizar que hay diferencia entre principios y doctrinas. Una doctrina es lo que se cree a la luz de la Biblia y un principio es lo que se hace a la luz de la doctrina. ⁷

Los demás grupos evangélicos tienen muchas de las doctrinas que los bautistas profesan; como la doctrina de Dios, de Cristo, del Espíritu Santo, de la Salvación, etc. Por esto, no son las doctrinas las que identifican a los bautistas, sino sus principios, porque son los que dan los elementos distintivos al compararlos con otros sectores del cristianismo. ⁸

Los principios bautistas han sido reconocidos por hermanos de otras denominaciones a tal grado que los han adoptado como reglas en sus iglesias. Ciertamente la contribución de los bautistas en este sentido ha sido significativa. ⁹

Los principios cardinales distintivos de los bautistas son:

1. El Principio **Cristológico** que reconoce el Señorío Universal de Cristo.
2. El Principio **Bíblico** que considera a la Biblia como la única fuente de autoridad.
3. El Principio **Eclesiástico** que insiste en una membresía regenerada.
4. El Principio **Sociológico** que sostiene un orden democrático.
5. El Principio **Espiritual** que afirma la libertad religiosa.
6. El Principio **Político** que sustenta la separación de la Iglesia y el Estado.
7. El Principio **Evangelizador** que afirma que todo creyente debe ser un evangelista.

EL PRINCIPIO CRISTOLÓGICO. ***El Señorío de Cristo.***

"Y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre"
(Filipenses 2:11)

El Principio Cristológico reconoce el Señorío Universal de Cristo. Todos los demás principios emanan de este principio fundamental. Como dijera Juan Smyth en 1610: "Solo Cristo es Rey y Juez de la Iglesia y de la conciencia". Smyth expresó esta declaración basado en lo que dice el Nuevo Testamento: *"...Jesucristo es el Señor..." (Filipenses 2:11)*. ¹⁰

Dice Armitage: "Los principios vivientes y subyacentes de los bautistas se relacionan con la jefatura soberana y absoluta de Cristo en sus iglesias". ¹¹

Los bautistas siempre han mantenido esta doctrina de la soberanía de Cristo como una de sus posesiones más espirituales. El futuro de la denominación bautista dependerá de su fidelidad a este principio. ¹²

Neal dice que Salomón dijo: *“La sabiduría edificó su casa, labró sus siete columnas” (Proverbios 9:1)*. Así, hay siete principios o columnas de los bautistas y el primero es: *“Los Bautistas reconocen a Cristo como el único fundador y cabeza”*.¹³

Dice Harvey: El señorío de Cristo es absolutamente universal, comprendiéndolo todo, porque a ÉL le es dada *“Toda potestad... en el cielo y en la tierra” (Mateo 28:18)*. Por consiguiente ÉL gobierna con el cetro de la Soberanía universal. Todas las potestades le están sujetas sean *“Tronos, señoríos, dominios o potestades” (Colosenses 1:16)*.

7. Justo C. Anderson. *“Historia de los Bautistas”*. Tomo I. CBP. Pág. 46.

8. Justo C. Anderson. Op. Cit. Pág. 44.

9. Justo C. Anderson. Op. Cit. Págs. 44-45.

10. Enrique C. Vedder. *“Breve Historia De Los Bautistas”*. CBP. Págs. 254, 256.

11. Tomás Armitage. *“Una Historia De Los Bautistas Trazada Por sus Principios y Prácticas Vitales”*. Bryan, Taylor and Co. 1888. Pág. 150. Citado por Anderson Pág. 49.

12. Justo C. Anderson. Op. Cit. Pág. 49.

13. Carlos L. Neal. *“Los Bautistas A Través De Los Siglos”*. The Plimpton Press. Pág. 7.

DOM 271105. “LOS PRINCIPIOS BAUTISTAS” (PARTE I). FILIPENSES 2:11... 2/4

Toda la inmensidad de las fuerzas del universo son gobernadas por su autoridad. Ciertamente ÉL es *“Rey de reyes y Señor de señores” (Apocalipsis 19:16)*. Reina *“Sobre todas las cosas para la iglesia” (Efesios 1:22)*. ÉL es entronizado como el objeto supremo de amor y homenaje. Por tanto, una sumisión voluntaria y gozosa a la voluntad de este Soberano Invisible, y la lealtad suprema para con ÉL son los principios más poderosos del alma.¹⁴

EL PRINCIPIO BÍBLICO. La Autoridad del Nuevo Testamento.

Los bautistas consideran a la Biblia como la fuente de autoridad, especialmente el Nuevo Testamento, que relata la vida, el ejemplo y los mandamientos de Jesucristo.¹⁵

La autoridad del Nuevo Testamento se deriva del Señor del Nuevo Testamento.¹⁶ Dice Mosteller: *“Uno no cree en Cristo porque cree en la Biblia; sino que cree en la Biblia porque cree en Cristo”*.¹⁷ Lo mismo afirma Wallace: *Tenemos la Biblia porque tenemos Dios. Si no hubiera un Dios viviente, o si Dios no hubiera tenido interés en los hombres, tampoco habría Biblia. Por cuanto Dios es viviente, personal y tiene interés en los hombres, nos ha dado la Biblia.*¹⁸

Los bautistas derivan del Nuevo Testamento sus principios teológicos y eclesiásticos. Para ellos, es la revelación objetiva que sirve como guía y control de las experiencias subjetivas del individuo y de la congregación.¹⁹

Harvey dice que la Biblia presenta una constitución definitiva y concreta de la iglesia, de las ordenanzas y del ministerio eclesiástico, y es sobre estos asuntos guía suficiente y única autoridad. Ningún hombre tiene derecho de desechar, cambiar o añadir al modelo divino dado en ella.²⁰

Nos afirma Moser: Los bautistas creen que la Biblia es inspirada, Dios es el autor y su finalidad es la salvación. Es perfecta que no tiene errores. Los hombres serán juzgados de acuerdo a los principios establecidos en ella. Es el principio verdadero de unión y es la medida sobre la cual han de ser probadas todas las opiniones humanas.²¹

Algunos pasajes bíblicos que justifican el Principio Bíblico son:

El Señor Jesucristo usó las Escrituras. (Lucas 24:27; Juan 5:39).

Los cristianos primitivos también lo hacían. (Hechos 17:11).

Pablo mandaba estudiar las Escrituras. (2 Timoteo 3:16-17).

Pedro afirmó la autoridad divina de ellas. (2 Pedro 1:19-21).²²

Ver también 2 Timoteo 3:15. Proverbios 30:5-6. Romanos 2:12. Filipenses 2:16. 1 Juan 4:1.²³

Por lo tanto, las iglesias bautistas rechazan con energía toda tradición humana y toda conveniencia pasajera. Ellas tienen como única norma de fe y práctica al Nuevo Testamento interpretado bajo la dirección del Espíritu Santo. Esto no quiere decir que el Antiguo Testamento no tenga validez, sino que es preciso interpretarlo a la luz del Nuevo y nunca al revés.²⁴

21. H. Harvey. "La Iglesia. Su Forma De Gobierno y Sus Ordenanzas". Mundo Hispano. Pág. 19.

22. Justo C. Anderson. "Historia De Los Bautistas". Tomo I. CBP. Pág. 51.

23. Ibid.

24. James D. Mosteller. "Southwestern Journal". Pág. 63. Citado por Anderson. Pág. 51.

25. O. C. S. Wallace. "Lo Que Creen Los Bautistas". CBP. Pág. 9.

26. Justo C. Anderson. Op. Cit. Pág. 52.

27. H. Harvey. "La Iglesia. Su Forma De Gobierno y Sus Ordenanzas". Mundo Hispano. Pág. 5.

28. M. L. Moser. "Doctrina Bautista En Un Año". The Challenge Press. Págs. 59-60.

29. Justo C. Anderson. "Historia De Los Bautistas". Tomo I. CBP. Pág. 53.

30. Herschel H. Hobbs. "La Fe y El Mensaje Bautista". Baptist General Convention of Texas. Pág. 4.

31. Justo C. Anderson. Op. Cit. Pág. 54.

DOM 271105. "LOS PRINCIPIOS BAUTISTAS" (PARTE I). FILIPENSES 2:11... 3/4

El Principio Bíblico no nació con la denominación bautista en el siglo XVII, sino que es un Principio Apostólico desde el primer siglo. Los apóstoles y los llamados "Padres De La Iglesia", que vienen a ser los discípulos directos de los apóstoles, insistían en la autoridad y lectura de las Sagradas Escrituras en el culto cristiano. Sin embargo, a medida que crecía la importancia de la "tradición", disminuía cada vez más la importancia de la Biblia. Basta decir que a principios del siglo V, la Biblia se encontraba arrinconada y bajo el dominio de la "tradición eclesiástica". Más tarde, una iglesia ya romana, se apoderó de la Biblia y de su interpretación y no la consideró como la base suficiente para la doctrina y la práctica

Ciertamente hubo grupos disidentes como los paulicianos y los bogomilos que eran bíblicos. También los Cátaros y Albigenses fueron perseguidos por este principio. En el siglo XII surgieron los Petrobrusianos, los Enriquianos y los valdenses cuyo estudio bíblico era lo que fomentaba su protesta contra el monopolio romano. En los siglos XIV y XV se destacaron los levantamientos de Juan Wycliffe en Inglaterra y Juan Huss en Bohemia. Ellos volvieron a la Biblia, la tradujeron y la predicaron en el idioma popular. Wycliffe escapó de las garras de la persecución romana, pero Huss murió en la hoguera en 1415.

La conversión de Martín Lutero se debió a la lectura y a la enseñanza de la Biblia. Ante la Dieta de Worms, en 1521, él declaró dramáticamente: "Mi conciencia está cautiva de la Palabra de Dios". Por esto, el resultado más significativo de la Reforma fue: "La Biblia abierta para todos".

Los antepasados de los bautistas, los separatistas ingleses empapados del estudio neotestamentario se esforzaron por restablecer la iglesia primitiva en su siglo.

Los bautistas modernos deben poner en práctica este principio bíblico si es que van a mantener su vitalidad denominacional.²⁵

25. Justo C. Anderson. Op. Cit. Págs. 54-56.

Pastor Emilio Bandt Favela.

